

PARASHA SEMANAL BEHAR: ¡EN LA MONTAÑA!

Porción de la TORAH: Levítico 25:1 a 26: 2

HAFTARAH: Jeremías 32: 6-27



Continuamos estudiando el LIBRO VAYIKRA O LEVÍTICO

En esta porción estudiaremos tres temas muy importantes:

1. El año sabático: o "Shemittah" de la tierra
2. El año de jubileo. "shanat Yovel" o tiempo milenial:
3. La redención de la propiedad.

Los invito entonces a reflexionar en LA TORAHRECUERDEN, que hay una gran bendición para quienes estudiamos LA TORAH DEL ETERNO:

SALMO 1: 1. BENDECIDO el varón que no anduvo en consejo de malos, Ni estuvo en camino de pecadores, Ni en silla de escarnecedores se ha sentado;

2. Sino que en la TORAH DE YHVH está su delicia, Y en su ley medita de día y de noche.

3. Será como árbol plantado junto a corrientes de aguas, Que da su fruto en su tiempo, Y su hoja no cae; Y TODO LO QUE HACE, PROSPERARA.....

LEVÍTICO 25: SHEMITAH. IMPORTANCIA DEL REPOSO:

Levítico 25: 1. *YHVH habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo:*

2. Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para YHVH ..

3. Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos.

4. Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para YHVH; no sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña.

5. Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no vendimiarás; año de reposo será para la tierra.

6. Mas el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo;

7. y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer.

EL PLAN QUE IDENTIFICA A NUESTRO ELOHIM ES CLARO: SEIS DIAS DE TRABAJO, UN DIA DE REPOSO. Seis días antes del séptimo para Shabbat semanal. Seis mil años de vida del hombre en la tierra, y un milenio de reposo.

EL REPOSO como vemos es un tema de capital importancia para EL TODOPODEROSO. Descansar en cada SHABBAT, descansar y celebrar los Moadim o FIESTAS DEL ETERNO, y ahora permitir QUE LA TIERRA DESCANSE, nos llevan a comprender la importancia de comprender la grandeza del tiempo llamado EL REINADO MILENIAL O MILENIO DE REPOSO donde el ETERNO, POR PRIMERA VEZ EN EL MUNDO, reinará y gobernará a través del MESÍAS con vara de hierro sobre toda la tierra.

¿QUE TANTA importancia le hemos dado a esta promesa del TODOPODEROSO?

Hoy tenemos una mayoría de creyentes que niegan su cumplimiento: Por un lado, quienes afirman que ya paso ese reinado Milenial (inexplicable posición para mi) y los

creyentes en YESHUA, que bajo la enseñanza del cristianismo creen en ir al Cielo, negando este tiempo de reposo profético.

¡PERO EL ETERNO ES FIEL A SU PALABRA! El prometió una tierra:

JEREMÍAS 3: 17 *En aquel tiempo llamarán a Jerusalén: Trono de YHVH, y todas las naciones vendrán a ella en el nombre de YHVH en Jerusalén; ni andarán más tras la dureza de su malvado corazón.*

18. En aquellos tiempos irán de la casa de Judá a la casa de Israel, y vendrán juntamente de la tierra del norte a la tierra que hice heredar a vuestros padres.

APOCALIPSIS 20:4 *Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar; y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con YESHUA mil años.*

20:5 Pero los otros muertos no volvieron a vivir hasta que se cumplieron mil años. Esta es la primera resurrección.

20:6 Bienaventurado y santo el que tiene parte en la primera resurrección; la segunda muerte no tiene potestad sobre éstos, sino que serán sacerdotes de Dios y de YESHUA, y reinarán con él mil años.

EL REPOSO...EL SHABBAT....EL REINADO MILENIAL....TEMAS DE MÁXIMA IMPORTANCIA!

Levítico 25: EL AÑO DE SHEMITAH O DESCANSO DE LA TIERRA

Levítico 25: 1. *YHVH habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo:*

2. Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando hayáis entrado en la tierra que yo os doy, la tierra guardará reposo para YHVH. .

3. Seis años sembrarás tu tierra, y seis años podarás tu viña y recogerás sus frutos.

4. Pero el séptimo año la tierra tendrá descanso, reposo para YHVH. No sembrarás tu tierra, ni podarás tu viña.

5. Lo que de suyo naciere en tu tierra segada, no lo segarás, y las uvas de tu viñedo no

vendimiarás; año de reposo será para la tierra.

6. Más el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo;

7. y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer.

YHVH habló a Moisés en el monte de Sinaí, diciendo:

Es importante para comenzar leer en la Palabra: "YHVH habló a Moisés en el monte Sinaí diciendo": Por qué? Porque muchas personas tienen la idea (de hecho, yo la tenía también) que en el Sinaí, YHVH dio a Moisés solamente los diez mandamientos y que por lo tanto estos son los mandamientos que debemos observar. La idea es que los demás mandamientos, comúnmente llamados LEY DE MOISÉS, fueron enseñados por Moisés en el transcurso del viaje por el desierto.

Todos los mandamientos, incluidos claro los diez mandamientos escritos en piedra, son parte del mismo pacto entre YHVH y su pueblo Israel: Torah. Y en el llamado Nuevo pacto recuerden que los mandamientos NO fueron abolidos, sino grabados en el corazón por la obra del Espíritu Santo, El Ruach HaKodesh.

En esta porción de la TORAH, EL ETERNO ordena el **SHEMITAH:**

CADA SIETE AÑOS, al finalizar seis años de trabajo de la tierra, en el año séptimo, la tierra tiene que descansar. Y ORDENA EL YOVEL o año de JUBILEO, que se celebra cada siete SHEMITAHS.

La ordenanza de dejar descansar la tierra por un año cada siete años, nos recuerda en primer lugar quién es el dueño de la tierra: isu Creador! Levítico 25: 23: "*La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.*"

Nadie conoce mejor su obra que el creador. La tierra necesita descanso. Sembrar continuamente como lo hacemos, agota el potencial de la tierra. Pero es claro que el punto focal de la ordenanza acerca del reposo de la tierra tiene que ver más que todo con la obediencia y la dependencia de YHVH como proveedor lo cual es una muestra tangible de nuestra fe en Él, y con la enseñanza como vimos antes de la importancia

del DESCANSO O SHABBAT, para que nos esforcemos por alcanzar el MILENIO DE REPOSO reinando con ÉL, desde Jerusalén.

Sé que el primer pensamiento que viene a nuestra mente cuando leemos este mandamiento es: ¿Y se puede subsistir un año sin trabajar la tierra? ¿Y la familia? Pero la promesa de YHVH es clara: Levítico 25: 21 "*entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya fruto por tres años.*" ¿Por qué tres años? Porque un año descansa la tierra, el siguiente se siembra de nuevo y la primera cosecha no se debe recoger. Si honramos a YHVH en obediencia, Él será nuestro proveedor, nuestro pastor y nada nos faltará.

Otra enseñanza que se deriva de este mandamiento tiene que ver con la protección que YHVH da a quienes habitan bajo el techo de sus hijos: Éxodo 20: 10 "*mas el séptimo día es reposo para YHVH tu Dios; no hagas en él obra alguna, tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu criada, ni tu bestia, ni tu extranjero que está dentro de tus puertas.*" De la misma manera la protección se extiende en el descanso de la tierra: Levítico 25: 6-7 "*Más el descanso de la tierra te dará para comer a ti, a tu siervo, a tu sierva, a tu criado, y a tu extranjero que morare contigo; y a tu animal, y a la bestia que hubiere en tu tierra, será todo el fruto de ella para comer.*"

El SHABBAT semanal y el SHABBAT de la tierra son entonces una celebración de liberación y redención. ¡CÓMO SERÁ EL MILENIO!

Descanso del pecado, de la maldad, de la alteración de la creación, etc... ¡REPOSO Y PROVISIÓN PARA TODOS!

Como veremos más adelante, ISRAEL abandonó este mandamiento durante setenta años sabáticos, (436 años, 62 años sabáticos y 8 de jubileo) razón por la cual, Judá fue llevado cautivo a BABILONIA para que la tierra descansara.

LEVÍTICO 25: EL AÑO DE JUBILEO: YOVEL

Lev.25: 8. *Y contarás siete semanas de años, siete veces siete años, de modo que los días de las siete semanas de años vendrán a serte cuarenta y nueve años.*

9. Entonces harás tocar fuertemente la trompeta en el mes séptimo a los diez días del mes; el día de la expiación haréis tocar la trompeta por toda vuestra tierra.

10. Y santificaréis el año cincuenta, y pregonaréis libertad en la tierra a todos sus moradores; ese año os será de jubileo, y volveréis cada uno a vuestra posesión, y cada cual volverá a su familia.

11. El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiareis sus viñedos,

12. porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.

13. En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión.

¡AL TERMINAR entonces el año cuarenta y nueve, siete shemitahs, EL SHOFAR SONARÁ EN TERUAH! (Gritos de gozo, bullicio) en el DIA DE YOM KIPPUR! (Día 19 del séptimo mes). ¡En ese YOM KIPPUR se escuchará el SHOFAR por TODA LA TIERRA!

Cada 50 años, exactamente en el día de Yom Kippur el shofar sonaría y la tierra sería liberada, los esclavos serían declarados libres, las deudas perdonadas y todo tendría en general un nuevo principio evitando de esta manera que los pobres continuarán pobres de por vida, y ante todo recordándonos que todo lo que existe en la tierra es de YHVH. Nuestra vida inclusive, nuestros hijos, nuestros bienes, todo es de ÉL, nosotros sólo sus administradores.

Aunque cada cincuenta años hay una celebración de libertad, la tierra entera debe descansar. Jubileo viene de la palabra hebrea "Yovel" que significa gozo, sonidos de alegría.

Lev 25: 11. *El año cincuenta os será jubileo; no sembraréis, ni segaréis lo que naciere de suyo en la tierra, ni vendimiareis sus viñedos,*

12. porque es jubileo; santo será a vosotros; el producto de la tierra comeréis.

PROFÉTICAMENTE VIVIREMOS un día de YOVEL O JUBILEO muy especial.

YESHUA habrá venido en YOM TERUAH (donde los gritos de gozo y guerra sonarán por el mundo). ¡Vendrán entonces 10 días de arrepentimiento para aquellos que escucharon la PALABRA, y en el día de YOM KIPPUR, día de juicio al mundo, EL

SHOFAR sonará por toda la tierra! TODA LA TIERRA ENTONCES VOLVERÁ A SU DUEÑO: ¡YHVH! ¡TODOS SEREMOS LIBRES! Toda deuda perdonada....

ISAIAS 35:1 *Se alegrarán el desierto y la soledad; el yermo se gozará y florecerá como la rosa.*

35:2 Florecerá profusamente, y también se alegrará y cantará con júbilo; la gloria del Líbano le será dada, la hermosura del Carmelo y de Sarón. Ellos verán la gloria de YHVH, la hermosura del Dios nuestro.

35:3 Fortaleced las manos cansadas, afirmad las rodillas endebles.

35:4 Decid a los de corazón apocado: Esforzaos, no temáis; he aquí que vuestro Dios viene con retribución, con pago; Dios mismo vendrá, y os salvará.

35:5 Entonces los ojos de los ciegos serán abiertos, y los oídos de los sordos se abrirán.

35:6 Entonces el cojo saltará como un ciervo, y cantará la lengua del mudo; porque aguas serán cavadas en el desierto, y torrentes en la soledad.

35:7 El lugar seco se convertirá en estanque, y el sequedal en manaderos de aguas; en la morada de chacales, en su guarida, será lugar de cañas y juncos.

35:8 Y habrá allí calzada y camino, y será llamado Camino de Santidad; no pasará inmundo por él, sino que él mismo estará con ellos; el que anduviere en este camino, por torpe que sea, no se extraviará.

¡SERÁ ESE un año de YOVEL O JUBILEO de celebración! YHVH será rey sobre toda la tierra! SU TIERRA!

REFLEXIÓN:

Aunque todos hemos cantado con mucho gozo: "este es el año del jubileo. El cojo saltará." ¿Hemos entendido su significado? ¿Si la Iglesia ha ignorado las Fiestas de YHVH, como va a escuchar la trompeta del día de Yom Kippur, la trompeta que anuncia el Jubileo el día de la Fiesta de la expiación? ¿Se dan cuenta? Es imposible estar sintonizado en el reloj de YHVH sin celebrar las Fiestas.

Miren qué ironía: Pablo le dice a su congregación mesiánica en 1 de Tesalonicenses 5: (LEAN CON MUCHA ATENCIÓN).

"Pero acerca de los tiempos y de las ocasiones, (¿Cuáles tiempos y ocasiones? ¡LAS

FIESTAS DEL ETERNO!) no tenéis necesidad, hermanos, de que yo os escriba. (Ellos sabían a qué tiempos y ocasiones se refería Pablo, porque celebraban cada una de ellas)) *Porque vosotros sabéis perfectamente que el día del Señor vendrá así como ladrón en la noche; que cuando digan: Paz y seguridad, entonces vendrá sobre ellos (Quienes son ellos? LOS QUE NO CONOCEN LAS FIESTAS) destrucción repentina, como los dolores a la mujer encinta, y no escaparán. Mas vosotros, hermanos, no estáis en tinieblas, (PORQUE CONOCEN LAS FIESTAS) para que aquel día os sorprenda como ladrón. Porque todos vosotros sois hijos de luz e hijos del día; no somos de la noche ni de las tinieblas. Por tanto, no durmamos como los demás, sino velemos y seamos sobrios."*

AMIGOS PASTORES, CREYENTES EN YESHUA: Es urgente regresar a LA PALABRA DEL TODOPODEROSOUrgente volver y conocer SUS DIAS ESPECIALES (MOADIM)....De lo contrario el día te sorprenderá como ladrón en la noche, y como a las vírgenes insensatas les ocurrirá, no podrán entrar en las bodas....

YOVEL O JUBILEO DIA DE GOZO ... LIBERTAD ¡RESTITUCIÓN... UN AÑO SANTO PARA TODOS LOS MORADORES DE LA TIERRA!

NOTEN LA SIMILITUD ENTRE EL DÍA DE YOM HABIKKURIM o PRIMEROS FRUTOS Y SHAVUOT, CON EL SHEMITAH Y YOVEL O JUBILEO:

Cada siete años es REPOSO O SHABBAT de la TIERRA. (shemitahs) Se cuentan siete SHEMITAHS y al año siguiente de ese reposo es AÑO DE JUBILEO O YOVEL...

¡También desde el día de PRIMEROS FRUTOS se cuentan siete SHABBATOT (Días de Reposo) Y AL DIA SIGUIENTE DEL SÉPTIMO DÍA DE REPOSO ES SHAVUOT!

(¿Se dan cuenta por que no se puede contar desde el día 16? No tiene sentido durante los siete años...Desde el 16 no se pueden contar siete días de reposo para que al día siguiente sea Shavuot).

¿Que nos está tratando de decir el ETERNO?

¡EN Primeros FRUTOS YESHUA resucitó! El meció delante del ETERNO la sangre que garantizaba la recolección de la nueva cosecha: el trigo que representa LA Casa de Israel QUE ESTABA DISPERSA...Presentó las primeras espigas Perdón y restitución venían para todos.

EN SHAVUOT, los DOS PANES representan la totalidad de la recolección. El día después del séptimo día de REPOSO, UN FUERTE ESTRUENDO (TERUAH) le anunció a ISRAEL que la PRESENCIA DEL RUAJ HAKODESH, el ESPÍRITU DE SANTIDAD, haría libres a quienes lo recibieran de LA ESCLAVITUD DEL PECADO... LA TORAH está ahora en sus corazones de carne y no tendrán más la inclinación y el deseo de pecar..

Romanos 8:15 Pues no habéis recibido el espíritu de ESCLAVITUD para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!

Romanos 8:10 Pero si YESHUA está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el ESPÍRITU VIVE a causa de la justicia.

Romanos 8:2 Porque la ley del Espíritu de vida en YESHUA EL MESÍAS ME HA LIBRADO de la ley del pecado y de la muerte.

YOVEL O JUBILEO ES SINÓNIMO DE LIBERTAD Y RESTITUCIÓN!

EN SHAVUOT EL ESPÍRITU DE SANTIDAD cambia nuestro corazón por un corazón de carne que ame LA TORAH y viva libre del deseo de pecar.

¡PREPARÉMONOS PARA SHAVUOT! ¡PREPARÉMONOS PARA SER LIBRES Y GOZOSOS!
UN MINI-YOVEL!

Levítico 25: NEGOCIANDO LA COSECHA:

13. En este año de jubileo volveréis cada uno a vuestra posesión.

14. Y cuando vendiereis algo a vuestro prójimo, o comprareis de mano de vuestro prójimo, no engañe ninguno a su hermano.

15. Conforme al número de los años después del jubileo comprarás de tu prójimo; conforme al número de los años de los frutos te venderá él a ti.

16. Cuanto mayor fuere el número de los años, aumentarás el precio, y cuanto menor fuere el número, disminuirás el precio; porque según el número de las cosechas te venderá él.

17. Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy YHVH vuestro Dios.

18. Ejecutad, pues, mis estatutos y guardad mis ordenanzas, y ponédlos por obra, y habitaréis en la tierra seguros;

RECUERDEN: La tierra de ISRAEL NO SE VENDE. ES DEL ETERNO:

Jeremías 2: 6. *Y no dijeron: ¿Dónde está YHVH, que nos hizo subir de la tierra de Egipto, que nos condujo por el desierto, por una tierra desierta y despoblada, por tierra seca y de sombra de muerte, por una tierra por la cual no pasó varón, ni allí habitó hombre?*

7. Y os introduje en tierra de abundancia, para que comieseis su fruto y su bien; pero entrasteis y contaminasteis MI TIERRA, e hicisteis abominable MI HEREDAD..

Levítico 25:23 *La tierra NO SE VENDERÁ a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.*

En el año de JUBILEO, la tierra tenía que descansar. La cosecha no se podía recoger. Por lo tanto, el precio de la tierra, mejor dicho de la cosecha, dependía de lo lejos o cerca que estuviera el AÑO DE JUBILEO.

MAS CERCA del Jubileo o Yovel, MENOR PRECIO de la propiedad. *17. Y no engañe ninguno a su prójimo, sino temed a vuestro Dios; porque yo soy YHVH vuestro Dios.*

18. Ejecutad, pues, mis estatutos y guardad mis ordenanzas, y ponédlos por obra, y habitaréis en la tierra seguros;

Job 28:28 *Y dijo al hombre: He aquí que el TEMOR del Señor es la sabiduría, Y el apartarse del mal, la inteligencia.*

La promesa:

Lev 25: 18. *Ejecutad, pues, mis estatutos y guardad mis ordenanzas, y ponédlos por obra, y habitaréis en la tierra seguros;*

19. y la tierra dará su fruto, y comeréis hasta saciaros, y habitaréis en ella con seguridad.

20. Y si dijereis: ¿Qué comeremos el séptimo año? He aquí no hemos de sembrar, ni hemos de recoger nuestros frutos;

21. entonces yo os enviaré mi bendición el sexto año, y ella hará que haya fruto por tres años.

22. Y sembraréis el año octavo, y comeréis del fruto añejo; hasta el año noveno, hasta que venga su fruto, comeréis del añejo.

¡TENEMOS UN ELOHIM CONFIABLE...SU PALABRA ES VERDAD Y NI UNA PROMESA QUEDARA SIN CUMPLIRSE! ¡PODEMOS CONFIAR EN EL PLENAMENTE!

Isaías 55:8 Porque mis PENSAMIENTOS no son vuestros PENSAMIENTOS, ni vuestros caminos mis caminos, dijo YHVH.

Isaías 55:9 Como son más altos los cielos que la tierra, así son mis caminos más altos que vuestros caminos, y mis PENSAMIENTOS más que vuestros PENSAMIENTOS.

Levítico 25: LA TIERRA ES DEL TODOPODEROSO:

Lev. 25: 23. La tierra no se venderá a perpetuidad, porque la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo.

24. Por tanto, en toda la tierra de vuestra posesión otorgaréis rescate a la tierra.

REDENCIÓN DE LA TIERRA:

25. Cuando tu hermano empobreciere, y vendiere algo de su posesión, entonces su pariente más próximo vendrá y rescatará lo que su hermano hubiere vendido.

La ley de la redención dada al pueblo de Israel, es uno de los mandamientos que mejor nos revela la obra redentora de Yeshua. ¿Has pensado que este mandamiento se cumplió contigo cuando Yeshua derramo su sangre por ti? Has entendido que Yeshua tenía que ser descendiente físico de Jacob para poder redimirnos ?

Analícemos este misterio: Cuando Yeshua habló acerca de la parábola del Padre con los dos hijos, (la parábola del hijo prodigo) (Lucas 15: 11-32) nos estaba enseñando acerca de una verdad que origino la necesidad de redención. La parábola nos habla de

dos hijos y uno de ellos pidió su herencia, se fue al mundo y empobreció de tal manera que aun los cerdos que cuidaba comían mejor que el mismo.

¿Quién es este hijo, quien el otro hijo y quien el Padre? Por supuesto el Padre es YHVH. ¿Y sus dos hijos? YHVH eligió como su pueblo a Israel. Habíamos estudiado antes que las doce tribus de Israel conforman la totalidad del pueblo de YHVH. De acuerdo a la Palabra de Dios, después del reinado de Salomón y como consecuencia de su pecado, las tribus se separaron en dos grupos llamados la casa de Israel, las diez tribus que fueron al norte, y la casa de Judá las otras dos tribus que básicamente fueron al sur: Judá y Benjamín con algunos levitas.

Las tribus del norte o casa de Israel es el hijo que pidió su herencia y se fue al mundo. Estas tribus se mezclaron con los paganos y gentiles y perdieron sus raíces Israelitas. La casa de Judá permaneció fiel al Padre (representa el hijo mayor que quedo al lado del Padre), fiel a la Torah, fiel a sus raíces hebreas.

El hijo que se fue al mundo o Casa de Israel PERDIO ENTONCES SU HERENCIA. Y de acuerdo al mandamiento solo un hermano podía redimirlo y devolverle su estatus. (Este es el mandamiento que estudiamos hoy en Levítico 25: 25). ¿Quién fue este hermano que lo redimió? YESHUA. ¿Entiendes ahora? Yeshua era descendiente físico y directo de la tribu de Judá, por lo tanto, es hermano de sangre de todos los descendientes de estas tribus que se esparcieron por el mundo y perdieron su identidad. Estos descendientes de las diez tribus del norte podemos ser tú o yo. YESHUA tenía que ser de la tribu que permaneció fiel al Padre para poder redimirnos y con su sangre pago el precio de nuestra desobediencia. Recuerda YHVH no puede faltar a su propia palabra porque es un Dios FIEL.

Cuantas veces decimos que Yeshua es nuestro redentor, pero ni entendemos la palabra precisamente porque abandonamos la Torah creyendo a quienes nos enseñaron que la misión de Yeshua era abolir los mandamientos del Padre, cuando en realidad El mismo estaba cumpliéndolos fielmente y nos advirtió que mientras hubiera cielo y la tierra ni una jota ni una tilde de la Torah pasarían o serian abolidas. **Mateo 5:17:** *"No penséis*

que he venido para abrogar la ley (la Torah) o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir.”

Y te preguntarás: ¿Si soy gentil (como dice la Iglesia) y no somos descendientes directos de las tribus, como pudo entonces Yeshua redimirnos? La respuesta está en Efesios 2: *Si hemos recibido a Yeshua y aceptado su sacrificio por nosotros, somos hechos parte de Israel por adopción. Somos injertados en el olivo santo de Israel y hechos CONCIUDADANOS de los santos. Por lo tanto Yeshua es también nuestro hermano de la tribu de Judá que con su propia sangre pago el precio de la redención y nos devolvió la capacidad de obtener la herencia prometida a los Santos desde el principio de la creación del mundo!*

LEVÍTICO 25: DE REGRESO A SU POSESIÓN:

RECORDEMOS: ¡JUBILEO ES TIEMPO DE LIBERTAD Y REGRESO A LA POSESIÓN DE LA TIERRA!

LEV. 25: 26. *Y cuando el hombre no tuviere rescatador, y consiguere lo suficiente para el rescate,*

27. entonces contará los años desde que vendió, y pagará lo que quedare al varón a quien vendió, y volverá a su posesión.

28. Mas si no consiguere lo suficiente para que se la devuelvan, lo que vendió estará en poder del que lo compró hasta el año del jubileo; y al jubileo saldrá, y él volverá a su posesión.

Estudiamos que, si un hombre empobrece, y vende algo de su posesión, si tiene un hermano, lo puede rescatar. AHORA, si no tiene rescatador y consigue la manera de rescatar la propiedad, entonces debe contar los años que faltan para el Jubileo, para hacer el avalúo de la tierra. PERO si no tuviera lo suficiente para comprarla, la debe dejar en manos del comprador y sólo la recupera en el Jubileo.

La tierra de Israel había sido repartida entre las Tribus. No podía ser vendida a extranjeros y si alguno perdía la propiedad por una razón, la podía recuperar a través

de su redentor (familiar cercano) o a través de conseguir de nuevo el dinero como nos advierte el verso 27.

Deuteronomio 19:14 "No moverás los linderos de tu prójimo, fijados por los antepasados, en la herencia que recibirás en la tierra que YHVH tu Dios/Elohim te da en posesión"

¿PERO QUÉ OCURRÍA SI LA PROPIEDAD ERA EN LA CIUDAD?

Lev. 25: 29. *El varón que vendiere casa de habitación en ciudad amurallada, tendrá facultad de redimirla hasta el término de un año desde la venta; un año será el término de poderse redimir.*

30. Y si no fuere rescatada dentro de un año entero, la casa que estuviere en la ciudad amurallada quedará para siempre en poder de aquel que la compró, y para sus descendientes; no saldrá en el jubileo.

¡SOLO TENÍA UN AÑO PARA RECUPERAR LA TIERRA! en el jubileo no había forma de recuperarla. ¿La razón? Se recuperan tierras cultivables.

Lev. 25: 31. *Mas las casas de las aldeas que no tienen muro alrededor serán estimadas COMO LOS TERRENOS DEL CAMPO; podrán ser rescatadas, y saldrán en el jubileo.*

PROPIEDADES DE LOS LEVITAS:

Lev 25: 32. *Pero en cuanto a las ciudades de los levitas, éstos podrán rescatar en cualquier tiempo las casas en las ciudades de su posesión.*

33. Y el que comprare de los levitas saldrá de la casa vendida, o de la ciudad de su posesión, en el jubileo, por cuanto las casas de las ciudades de los levitas son la posesión de ellos entre los hijos de Israel.

¿RAZÓN? LOS LEVITAS no recibieron tierra para ellos. Las demás Tribus recibieron tierras, pero el servicio de los LEVITAS Se circunscribe al TABERNACULO.

34. Mas la tierra del ejido de sus ciudades (el campo de pasto de sus ciudades) no se venderá, porque es perpetua posesión de ellos.

¿Cuales ciudades? A los Levitas de acuerdo a Números 35 les fueron asignadas 48 ciudades:

Número 35

1. *Habló YHVH a Moisés en los campos de Moab, junto al Jordán frente a Jericó, diciendo:*
2. *Manda a los hijos de Israel que den a los levitas, de la posesión de su heredad, ciudades en que habiten; también daréis a los levitas los ejidos de esas ciudades alrededor de ellas.*
3. *Y tendrán ellos las ciudades para habitar, y los ejidos de ellas serán para sus animales, para sus ganados y para todas sus bestias.*
4. *Y los ejidos de las ciudades que daréis a los levitas serán mil codos alrededor, desde el muro de la ciudad para afuera.*
6. *Y de las ciudades que daréis a los levitas, seis ciudades serán de refugio, las cuales daréis para que el homicida se refugie allí; y además de éstas daréis cuarenta y dos ciudades.*
7. *Todas las ciudades que daréis a los levitas serán cuarenta y ocho ciudades con sus ejidos.*

LAS CIUDADES Y TIERRAS DE LOS LEVITAS SE RECUPERABAN TAMBIÉN EN EL YOVEL O JUBILEO Y ELLOS LAS PODÍAN REDIMIR EN CUALQUIER MOMENTO.

Levítico 25: 35 LA LIBERTAD DEL YOVEL PARA EL HERMANO:

Lev.25: 35. *Y cuando tu hermano empobreciere y se acogiere a ti, tú lo ampararás; como forastero y extranjero vivirá contigo.*

36. *No tomarás de él usura ni ganancia, sino TENDRÁS TEMOR DE TU DIOS, y tu hermano vivirá contigo.*

37. *No le darás tu dinero a usura, ni tus víveres a ganancia.*

38. *Yo YHVH vuestro Dios, que os saqué de la tierra de Egipto, para daros la tierra de Canaán, para ser vuestro Dios.*

39. *Y cuando tu hermano empobreciere, estando contigo, y se vendiere a ti, no le harás servir como esclavo.*

40. *Como criado, como extranjero estará contigo; hasta el año del jubileo te servirá.*

41. *Entonces saldrá libre de tu casa; él y sus hijos consigo, y volverá a su familia, y a la posesión de sus padres se restituirá.*

TENEMOS UN ELOHIM MISERICORDIOSO... TENEMOS QUE SER SANTOS CON EL....
TENEMOS QUE SER MISERICORDIOSOS...

EL ETERNO tiene cuidado de todos. En especial protege al más débil. El cuidado especial de las viudas y huérfanos, de los esclavos y los pobres, está en su corazón de tal manera, que solo por TEMOR AL ETERNO, tenemos que actuar con misericordia y respeto por los demás...

Deuteronomio 7 nos hace claridad de las intenciones que podrían aparecer en nuestro corazón, por saber que se acerca el año de jubileo en el que el hermano en necesidad será libres y recuperara sus bienes:

Deuteronomio 7. *Cuando haya en medio de ti menesteroso de alguno de tus hermanos en alguna de tus ciudades, en la tierra que YHVH tu Dios te da, no endurecerás tu corazón, ni cerrarás tu mano contra tu hermano pobre,*

8. sino abrirás a él tu mano liberalmente, y en efecto le prestarás lo que necesite.

9. Guárdate de tener en tu corazón pensamiento perverso, diciendo: Cerca está el año séptimo, el de la remisión, y mires con malos ojos a tu hermano menesteroso para no darle; porque él podrá clamar contra ti a YHVH, y se te contará por pecado.

10. Sin falta le darás, y no serás de mezquino corazón cuando le des; porque por ello te bendecirá YHVH tu ELOHIM en todos tus hechos, y en todo lo que emprendas.

11. Porque no faltarán menesterosos en medio de la tierra; por eso yo te mando, diciendo: Abrirás tu mano a tu hermano, al pobre y al menesteroso en tu tierra.

Salmos 41:1 *Bendecido EL QUE PIENSA EN EL POBRE; En el día malo lo libraré YHVH.*

LEVÍTICO 25: LEYES DE LA ESCLAVITUD:

39. Y cuando tu hermano empobreciere, estando contigo, y se vendiere a ti, no le harás servir como esclavo.

40. Como criado, como extranjero estará contigo; hasta el año del jubileo te servirá.

41. Entonces saldrá libre de tu casa; él y sus hijos consigo, y volverá a su familia, y a la

posesión de sus padres se restituirá.

42. Porque son mis siervos, los cuales saqué yo de la tierra de Egipto; no serán vendidos a manera de esclavos.

43. No te enseñorearás de él con dureza, sino tendrás temor de tu Dios.

44. Así tu esclavo como tu esclava que tuvieres, serán de las gentes que están en vuestro alrededor; de ellos podréis comprar esclavos y esclavas.

45. También podréis comprar de los hijos de los forasteros que viven entre vosotros, y de las familias de ellos nacidos en vuestra tierra, que están con vosotros, los cuales podréis tener por posesión.

46. Y los podréis dejar en herencia para vuestros hijos después de vosotros, como posesión hereditaria; para siempre os serviréis de ellos; pero en vuestros hermanos los hijos de Israel no os enseñorearéis cada uno sobre su hermano con dureza.

EL PUEBLO DE ISRAEL JAMÁS SERÁ ESCLAVO. ¡EL ETERNO nos libertó! La esclavitud fue permitida, pero sólo se podía comprar como esclavo un gentil incircunciso que viviera entre el pueblo de Israel.

Desde el tiempo de Abraham, sabemos que era normal que personas de menos recursos se "vendieran" como esclavos. Génesis 15:3 *Dijo también Abram: Mira que no me has dado prole, y he aquí que será mi heredero un ESCLAVO nacido en mi casa. esclavo: עֶבֶד SIERVO.*

En éxodo 21, en la Parasha Mishpatim aprendimos que después de dar EL ETERNO los diez mandamientos, los demás los comenzó protegiendo a los débiles y en especial a los siervos o esclavos.

Cuál es la lección detrás de estos mandamientos:

EL ISRAELITA ES LIBRE! El gentil o extranjero puede ser siervo o esclavo.... PERO, siempre LA PUERTA DE ISRAEL está abierta para todo aquel que quiere venir a ser LIBRE Y PARTE DEL PUEBLO SANTOEn la salida de Egipto, los Egipcios que reconocieron el poder del ETERNO, fueron hechos ISRAELITAS! Y AHORA: *de tal manera amó YHVH al mundo, que dio a su propio hijo para que todo aquel que cree en El no se pierda, mas tenga vida Eterna. Juan 3: 16 .*

Gálatas 4:4 Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley,

4:5 para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos.

4:6 Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre!

4:7 Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de YESHUA.

PERO AUN TENIENDO EL SIERVO O ESCLAVO, LA ORDEN ES ACTUAR CON MISERICORDIA Y BONDAD. y SI ES HERMANO, DEBE SER LIBRE EN JUBILEO!

Nosotros, el pueblo de ISRAEL, somos SIERVOS DEL DIOS ALTÍSIMO Y ASÍ NOS TRATA: CON AMOR Y BONDAD Y NOS HARÁ COMPLETAMENTE LIBRES EN EL JUBILEO FINAL.

LEVITICO 25: MAS LEYES DE ESCLAVITUD

Levítico 25: 47. Si el forastero o el extranjero que está contigo se enriqueciere, y tu hermano que está junto a él empobreciere, y se vendiere al forastero o extranjero que está contigo, o a alguno de la familia del extranjero;

48. después que se hubiere vendido, podrá ser rescatado; uno de sus hermanos lo rescatará.

49. O su tío o el hijo de su tío lo rescatará, o un pariente cercano de su familia lo rescatará; o si sus medios alcanzaren, él mismo se rescatará.

50. Hará la cuenta con el que lo compró, desde el año que se vendió a él hasta el año del jubileo; y ha de apreciarse el precio de su venta conforme al número de los años, y se contará el tiempo que estuvo con él conforme al tiempo de un criado asalariado.

51. Si aún fueren muchos años, conforme a ellos devolverá para su rescate, del dinero por el cual se vendió.

52. Y si quedare poco tiempo hasta el año del jubileo, entonces hará un cálculo con él, y devolverá su rescate conforme a sus años.

53. Como con el tomado a salario anualmente hará con él; no se enseñoreará en él con rigor delante de tus ojos.

54. Y si no se rescatare en esos años, en el año del jubileo saldrá, él y sus hijos con él.

55. Porque mis siervos son los hijos de Israel; son siervos míos, a los cuales saqué de la tierra de Egipto. Yo YHVH vuestro Dios.

AÑO DE JUBILEO.....YOVEL..... ¡AÑO DE LIBERTAD! ¡EL SHOFAR SONARA Y TODOS SERÁN LIBRES DE DEUDAS, LIBRES PARA RECUPERAR SU HERENCIA!

Cuando la trompeta suene en el día 10 del mes séptimo, en YOM KIPPUR, EL JUBILEO FINAL permitirá que el mundo conozca al DUEÑO DEL MUNDO, Y A SU PUEBLO QUE REINARA TRIUNFANTE CON EL.... El mundo estará libre de pecado, y podrá disfrutar por mil AÑOS de perfecta libertad del pecado, de la violencia, de la maldad... ¡ESPERAMOS ESTE TIEMPO, PADRE!

LEVÍTICO 26: SOMETIMIENTO AL ETERNO:

Levítico 26: 1. No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy YHVH vuestro Dios.

2. Guardad mis días de reposo, y tened en reverencia mi santuario. Yo YHVH.

¿CURIOSO que después de los mandamientos relacionados al tema del JUBILEO O YOVEL vengan estos mandamientos de nuevo> Por qué?

LOS DOS MANDAMIENTOS: NO HACER ÍDOLOS Y GUARDAR EL SHABBAT, son dos maneras de demostrar nuestro sometimiento AL TODOPODEROSO...

Al eliminar de nuestras vidas los ÍDOLOS, nuestra vida ENTERA LE PERTENECE A ÉL....

Deuteronomio 6: 4 Oye, Israel: YHVH nuestro Dios, YHVH uno es.

6:5 Y amarás a YHVH tu ELOHIM de TODO tu corazón, y de TODA tu alma, y CON TODAS tus fuerzas.

Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón;

CUANDO eliminamos los ídolos de nuestras vidas, SOLO EL ETERNO OCUPA NUESTRO CORAZÓN, MENTE Y FUERZAS.... ES SOMETIMIENTO TOTAL....Y Recuerden amigos: ídolos no es solamente una estatua de yeso.... Ídolos son los hombres, CUANDO LOS PONES POR ENCIMA DEL TODOPODEROSO...

Y EL SHABBAT, es el sello del PLAN DEL ETERNO.... Seis días trabajarás, el séptimo será día de reposo.... ¡Siete años cultivaras, el séptimo será reposo de la tierra... y después de siete shemitahs, es AÑO DE JUBILEO!

ISRAEL abandonó el plan por muchos años, no dejó descansar la tierra, y fue llevado cautivo a Babilonia para que la tierra descansase...

2 crónicas 36:20-21: *"Y a los que habían escapado de la espada los llevó a Babilonia; y fueron siervos de él y de sus hijos hasta el dominio del reino de Persia, para que se cumpliera la palabra de YHVH por boca de Jeremías, hasta que la tierra hubiera gozado de sus shabatot. Todos los días de su desolación reposó hasta que se cumplieron los setenta años."*

Jeremías 29:10: *"Pues así dice YHVH: "Cuando se le hayan cumplido a Babilonia setenta años, yo os visitaré y cumpliré mi buena palabra de haceros volver a este lugar.""*

Levítico 26:35: *"Durante todos los días de su desolación la tierra guardará el descanso que no guardó en vuestros shabatot mientras habitabais en ella."*

¡ABANDONAMOS por más de dos mil años el SHABBAT! ES HORA DE REGRESAR A GUARDAR EL DÍA SANTO.....La tierra no ha reposado...el mundo está en esclavitud.... PERO PRONTO VENDRÁ EL YOVEL....EL JUBILEO....ESTAS LISTO? PREPARADO EN OBEDIENCIA AL PADRE?

SHABBAT SHALOM!

Facebook y You Tube: Liliana Hunter

lilianahunter@gmail.com

www.desdeelmontedeefraim.org